



MINISTERIO
DE SALUD

Gobierno de El Salvador
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-61103 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS

fecha	24 de mayo de 2024	ORDEN DE COMPRA OC0051-2024		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		DUI/NIT		
C & M INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		06140803951010		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
15	C/U	ITEM No. 5: CÓDIGO 62704120 - CAMILLA DE TRANSPORTE DE PACIENTE, CON BARANDALES.	\$ 2,099.00	\$ 31,485.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 31,485.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES, HIDRÁULICA CON BARANDALES.

Características técnicas.

1. Capacidad de 250 kg.
2. Barandales abatibles de 40 cm de altura.
3. 2 cinturones de sujeción para el paciente.
4. Freno central para las 4 ruedas.
5. Quinta rueda para mejor direccionamiento del carro camilla.
6. Ruedas conductivas antiestáticas de 20 cms de diámetro.
7. Parachoques perimetral.
8. 2 atriles porta sueros abatibles, uno en cada extremo de la camilla, no desmontables.
9. Colchón de espuma de alta densidad con espesor de 10 cms antiestático, impermeable, sin costuras. (largo y ancho acorde a dimensiones al carro camilla).
10. Respaldo de camilla ajustable de 0-90°, Fowler de 30-90° (combinado sección espalda y piernas), Trendelenburg/Trendelenburg invertido +/- 12°, altura ajustable de 60 mínima dentro del rango a - 90 cm máxima superado.
11. Dimensiones de carro camilla: Largo: 220 cm y Ancho: 75 cms
12. Se entregará en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato.

Marca: **BIHEALTH CARE.**

Modelo: **BIPT002H**

Fabricante: **ZHANGJIAGANG BRAUN INDUSTRY CO., LTD**

País de Origen: **CHINA.**

Garantía: **Se ofrece garantía por desperfectos de fábrica de 1 año por desperfectos de fábrica.**

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0051-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 47-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 39/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 15 días hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos o Licda. Iliana Carolina Alfaro, Enfermera Supervisora de Suministros Médicos, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4033 / 4032, correo electrónico: marcos.gutierrez@salud.gob.sv / liana.alfaro@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Por ser entrega inmediata no aplica presentación de garantía para esta compra.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

51 avenida Norte No. 152, Col. Flor Blanca, San Salvador, Teléfonos: 2260-2266 y 2260-2277, correo electrónico: info@cymindustrial.com.sv, persona de contacto: Ing. Raúl Antonio Pérez Chacón.



Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular HNSR

VGH/jmoreno